

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de 2023

Ayuntamiento de Cádiz
Secretaría

Actas

JVP

6º.- Expediente de contratación de las obras de producción de energía solar fotovoltaica y mejora de la eficiencia energética en el CEIP Fermín Salvochea.

La Junta de Gobierno acuerda, por unanimidad, aprobar la siguiente propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Contratación y Patrimonio:

“La Dirección del Área de Medio Ambiente ha solicitado el inicio del expediente de contratación de las obras de PRODUCCIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL CEIP FERMÍN SALVOCHEA DE LA CIUDAD DE CÁDIZ A DESARROLLAR EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DUSI “EDUSI CÁDIZ 2020: UN PROYECTO DE CIUDAD”, (LÍNEA 4 OT 4) COFINANCIADA EN UN 80 % POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), DENTRO DE EJE (12) URBANO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020. “UNA MANERA DE HACER EUROPA”. Operación nº (OT.4_OE.4.5.3_4e_L4.3).

La Intervención Municipal de fondos ha emitido documentos de Retención de Crédito con cargo a la Aplicación presupuestaria: “Inversión Instalaciones Transición Energética”.

año	orgánico	programa	económico	Referencia RC	Nº operación	Importe €
2023	03022	42500	62300	22023002316	220230008604	80.200,00

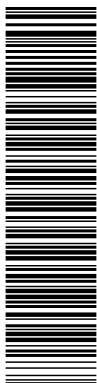
El presupuesto máximo de licitación asciende a SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS (66.281,00 €) de ejecución de contrata, mas TRECE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE EUROS (13.919,00 €) correspondientes al porcentaje del 21% de IVA, lo que importa un total de OCHENTA MIL DOSCIENTOS EUROS (80.200,00 €).

Se ha elaborado el Pliego de Cláusulas Administrativas y consta la conformidad en el expediente de la Vicesecretaría General y el informe favorable de la Intervención Municipal de Fondos a dicho Pliego.

Consta, igualmente, informe de disponibilidad patrimonial para la ejecución de los trabajos sobre el inmueble objeto de las obras.

Por lo expuesto, se propone a la Junta de Gobierno la adopción de los siguientes acuerdos:

OBSERVACIONES:



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de 2023

Ayuntamiento de Cádiz
Secretaría

Actas

JVP

Primero.- Aprobar el expediente de contratación para la ejecución de las obras de PRODUCCIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL CEIP FERMÍN SALVOCHEA DE LA CIUDAD DE CÁDIZ A DESARROLLAR EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DUSI “EDUSI CÁDIZ 2020: UN PROYECTO DE CIUDAD”, (LÍNEA 4 OT 4) COFINANCIADA EN UN 80 % POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), DENTRO DE EJE (12) URBANO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020. “UNA MANERA DE HACER EUROPA”. Operación nº (OT.4_OE.4.5.3_4e_L4.3).

Segundo.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas y la apertura del procedimiento de contratación, llevándose a cabo la adjudicación del contrato de obras de PRODUCCIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL CEIP FERMÍN SALVOCHEA DE LA CIUDAD DE CÁDIZ A DESARROLLAR EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DUSI “EDUSI CÁDIZ 2020: UN PROYECTO DE CIUDAD”, (LÍNEA 4 OT 4) COFINANCIADA EN UN 80 % POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), DENTRO DE EJE (12) URBANO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020. “UNA MANERA DE HACER EUROPA”. Operación nº (OT.4_OE.4.5.3_4e_L4.3) mediante procedimiento abierto simplificado (Art. 159.1-5 de la LCSP), tramitación ordinaria y varios criterios de valoración.

Tercero.- Aprobar el gasto correspondiente al mismo con cargo a la aplicación presupuestaria “Inversión Instalaciones Transición Energética”, materializado en el documento de retención de crédito:

año	orgánico	programa	económico	Referencia RC	Nº operación	Importe €
2023	03022	42500	62300	22023002316	220230008604	80.200,00

Cuarto.- Se inicie el procedimiento de licitación.”

OBSERVACIONES: